

EL ESTANDARTE CATÓLICO

DIARIO TRADICIONALISTA

Organo oficial de la Junta del Distrito

Año IX

Tortosa Jueves 7 Diciembre 1899

Núm. 2546

SIN PECADO CONCEBIDA

—=0:0=—

«Non feicit taliter: omni nationi»: Sólo España puede gloriarse de haber sido honrada con la visita prodigiosa de María en carne mortal, queriendo ser transportada por coros angélicos desde Jerusalén hasta Cesar Augusta, cabe las márgenes del Ebro; sin duda como premio especial á la devoción que España debía profesar á la Señora en el singular misterio de su Concepción Inmaculada.

Mucho tiempo antes de andar las diversas escuelas en discusión sobre este misterio, ya España se gloriaba de crecer en él, y se encendía en santa ira cuando alguien lo negaba ó dudaba del mismo. Nuestros reyes mandaban levantar altares y votaban fiestas en honor de María Inmaculada, las Universidades juraban defender que la Virgen fué exenta, por gracia especialísima, en su Concepción de culpa original, nuestros Obispos, clero y Ordenes religiosas pedían con insistencia á Roma la declaración dogmática de este misterio, y el pueblo español, sin distinción de clases, al saludo de «Ave María Purísima» contestaba desde tiempo inmemorial con el siguiente acto de fe, «Sin pecado concebida»; porque esta tierra clásica de la caballerosidad quería corresponder al favor que de la Reina recibió en su visita al Hijo del trueno, proclamándola y venerándola Inmaculada en su Concepción, esto es, «gratia plena». ¿Cómo sería llena de gracia, decía esta Nación esencialmente teológica y Mariana, si hubiese

sido concebida en pecado? No, no; es imposible concebir que la Madre de Dios pudiese ser, ni un leve instante, esclava de Satanás; luego su Concepción fué Inmaculada. Esta fué la creencia de España desde remotísimos tiempos, quizá desde la predicación apostólica?

Lo cual está confirmado por una tradición no interrumpida, como también el que en España se veneraba desde aquellos mismos tiempos á la Virgen con el título de Inmaculada, como puede verse en antiquísimas liturgias y, entre ellas, en la atribuida á Santiago en la cual se lee «Virginis «pura» memoriam agimus... Commemoramus sanctissimam «immaculatam» et gloriosam dominam nostram Dei matrem.»

Tortosa 7 Diciembre 1899.

TOTA PULCRA

—=:(:)=—

(PARÁFRASIS BÍBLICA)

¡Quién pudiera cantar, Virgen María,
Al pie de tus altares,
Con aquella harmoniosa melodía,
Con aquel fuego místico en que ardía
El Cantor del *Cantar de los cantares!*
Racimo blanquísimo de juncia olorosa
Que espléndido creces allá en Engaddí;
Mi amor, mis delicias, mi cándida Esposa,
Eres toda hermosa,
No hay sombra de culpa, no hay mácula en Tí.
Son panales de mieles tus labios,
De paloma sin hiel tus miradas,

Tus renuevos verjel de granadas
Y has herido mi fiel corazón.
Ven del Líbano, ven sin demora;
Ven del Líbano, Esposa adorada;
De la cima serás coronada
De Amaná, de Sanir y de Hermón.

Cedro del Líbano, palma eminente,
Fronroso plátano que en la corriente,

de mansa fuente,
Eleva espléndido su altiva frente
Rosa magnífica de Jericó;
Judit fortísima y Ester graciosa,
Valiente Débora, Raquel piadosa;
Luchas intrépida, vences gloriosa:
Torre davídica y Escudo Santo
Que aliento infundes al corazón;
Eres como escuadrón que infunde espanto,
Honor del pueblo que te adora tanto
Y gozo y prez de la inmortal Sión.

¡Quién pudiera cantar, Virgen María,

Al pie de tus altares,
Con aquella harmoniosa melodía
Con aquel fuego místico en que ardía
El Cantor del *Cantar de los cantares!*

Fuente sellada, huerto de abundancia,
Lirio entre las espinas escondido,
Anfora de balsámica fragancia,
Y nardo entre los nardos escogido;
Que de aromas llenó la régida estancia
Del dulce Esposo por tu amor herido,
Decoro del Sarón y del Carmelo,
Gloria de la creación, lumbre del Cielo:
Sobre todos los cielos se levanta
El trono en donde moras refulgente;
La luz del sol te viste y abrillanta,
Estrellas ornan tu divina frente,
La luna es escabel para tu planta,
Y allí es vencida la infernal serpiente;
Y al son triunfante de las arpas de oro
Te aclaman Reina del celeste coro.

Racimo blanquísimo de juncia
olorosa,
Que esplendido creces allá en En-
gaddí;
Mi amor, mis delicias mi cándida
Esposa,
Eres toda hermosa,
No hay sombra de culpa, no hay
mácula en tí.
Juan Martín del Campo.

Un problema

Leyendo la prensa liberal de los últimos meses, he llegado á convencerme de que al regionalismo se lo quiere confundir con el separatismo y de que se lanzan contra los regionalistas los mayores anatemas, por una poderosísima razón de conveniencia particular.

¿Quiénes abominan del regionalismo? ¿quiénes motejan y calumnian á los regionalistas? Los políticos liberales madrileños, y los que en las provincias siguen sus mismos caminos para crecer y alcanzar honores y empleos. Y ¿por qué? ¡Ah! Porque el triunfo del regionalismo desvanecería sus ambiciones, atajaría sus pasos, y les quitaría de entre las manos la víctima que devoran sin piedad y sin descanso.

Quando se llevara á cabo la gran descentralización que los regionalistas desean, el cacique madrileño, el parásito del Estado, no podría vivir en la corte, y el cacique de la provincia, falto de amparo y el dapojo de sus jefes de la capital de la nación, se vería obligado á vivir á costa de su trabajo ó de su talento.

Por eso maldicen al regionalismo, y pretenden con todo ahinco que la sociedad española continúe siendo absorbida por ese centralismo feroz que la deshora y empobrece.

Y ¡cosa rara! Mientras condenan el regionalismo con el estigma del separatismo, caen ellos en el vicio que censuran. Si el centralismo es también separatismo! Es el separatismo de Madrid, el separatismo de los políticos liberales, el separatismo que desune, quebranta y fracciona. ¿Qué otra cosa hacen, sino, los centralistas de los partidos gobernantes, qué otra cosa hacen, repetimos, sino separar á Madrid de las provincias, romper la armonía del orden social en las relaciones de la autoridad y los súbditos, y desunir los elementos nacionales, la capital y las provincias, que por el derecho y la justicia deben permanecer en unión harmónica, duradera é imperturbable?

Es el separatismo madrileño el espíritu que alienta en todos los diarios enemigos del regionalismo verdadero; es un separatismo que desea una capital sin nación, un Madrid sin España.

Para conseguirlo, todo lo lleva á Madrid. Los caudales de las regiones van á Madrid para que en Madrid los administren los partidos tan á maravilla como los han administrado hasta ahora; los empleos, á veces hasta humildes, se distribuyen en Madrid tan equitativamente como nadie ignora;

y todo viene de allá. No podéis alcanzar la borla de doctor sino vais á pedirle á la Universidad de Madrid.

Esa centralización espantosa y absurda es lo que combatimos los católicos, defensores del regionalismo sano. Queremos que á todas las regiones se les conceda el uso del derecho que tienen á la vida de la nación: que no siga triunfando esa oligarquía de caciques, ese centralismo absorbente, ese verdadero separatismo de los vividores políticos. Vida social para todos, justicia, administración moral, y sobre todo espíritu católico, aquel espíritu que llevó á España desde la angostura de Covadonga hasta las luminosas llanuras americanas, eso pedimos los católicos, eso demandamos, no ya como regionalistas, sino como ciudadanos españoles. El día que lo alcancemos habrá triunfado el regionalismo, y sobre la tumba del separatismo de los centralistas se podrán escribir las tres siglas romanas H. S. E. (*hic situs est está aquí debajo*)

Nuestros amigos de Valencia

Declaraciones de Nocedal

Anoche, y á hora en que no pudieron publicarse en nuestra edición de Madrid, recibimos los siguientes telefonemas de nuestro corresponsal en Valencia:

"Siglo Futuro."

A la hora anunciada por *La Libertad*, se celebró la anunciada reunión, con numerosa asistencia de nuestros amigos y muchos carlistas.

Habló Nocedal, y comenzó entonando canto de triunfo porque nuestras ideas han ganado terreno, penetrado en los entendimientos y sacudido los corazones al extremo de que todos repiten nuestras diatribas contra los partidos y libertades de perdición que han arruinado á la patria.

La resistencia iniciada por las fuerzas vivas de la nación contra los partidos parecele motivo de esperanza; pero considera que será estéril sin unidad en la organización y faltando un completo plan político. Entiende que los tradicionalistas deben apoyar las reclamaciones y esfuerzos de los que quieren sacudir la tiranía de los partidos liberales en todo lo que tengan de patrióticas y no contradigan nuestro programa, definido y claro, pues en lo religioso los Obispos españoles han proclamado la tesis católica española, encargándose de lograr la unión de los católicos, y en lo político dejan en libertad á los partidos que no se opongan á la religión y la justicia. Y haciendo uso de esa libertad, debemos procurar con todo empeño la alianza de las fuerzas tradicionalistas para luchar en el terreno político.

En párrafos de claridad y elocuencia soberana expuso las razones que en esta materia hacen imposible la fusión pedida por algu-

nos y defendió fervorosamente las alianzas pactadas por nuestros amigos y correligionarios en las Provincias Vascongadas y en algunas partes de Andalucía.

El público interrumpió muchas veces con grandes aplausos, y carlistas é integros, que formaban parte de él, aceptaron con entusiasmo las más terminantes declaraciones.

El Corresponsal.

(De "El Siglo Futuro.")

Declaraciones del señor Villaverde

El Sr. Villaverde ha hecho declaraciones trascendentales en el Congreso en la sesión del día 2, con el visto bueno del Sr. Silvela.

El señor ministro de Hacienda: Tiene razón S. S. Es necesario determinar bien lo que es el concierto económico.

Voy á decir de una vez lo que es éste, á mi juicio.

El concierto económico es un régimen de contrato por el que el Estado enajena en absoluto sus facultades administrativas, renunciando á toda reforma mientras dure aquél. La Hacienda pierde así las ventajas que le ofrecen en sí las rentas, las ventajas propias, las que dimanaban de su natural desenvolvimiento.

Me ha hecho el Sr. Canalejas la justicia de reconocer que yo me he opuesto siempre á todo sistema de conciertos, encabezamientos, arriendos, etcétera, porque privan á la Hacienda de su elasticidad. Las rentas fijas no crecen; los impuestos que no se contratan, generalmente son los que adquieren mayor fuerza impulsiva.

Yo soy radical enemigo de los conciertos. (Muy bien en las oposiciones.)

Por eso no he traído al presupuesto ningún concierto nuevo, ninguno que ya no existiera.

Pero el concierto de que se trata (las minorías: ¡ah!...), pero el concierto de que se trata es más grave aún y no accederé jamás á él. (Muy bien, muy bien, en las minorías.)

El concierto presentado por la Diputación de Barcelona significa una autonomía económica y fiscal, fuere para las provincias y para la nación.

(Las minorías acogen estas declaraciones con grandes muestras de aprobación, destacándose el Sr. Romero Robledo, que dice en voz alta: bien, muy bien.)

Así lo he dicho siempre, así lo he teleografiado á Cataluña. Esa es mi opinión y la del gobierno.

El Sr. Cañellas: Del gobierno, no.

El señor ministro de Hacienda: Si no lo fuera, no estaría yo aquí.

A los que en este punto son injustos con el señor presidente del Consejo, el mayor mentís que puede darles el señor presidente del Consejo es mantenerme en este puesto, porque ya se sabe lo que pienso y lo que puede esperarse de mí.

Una cosa es el concierto y otra la recaudación que no ha sido nunca una función administrativa, pues se refiere al acto material de recaudar de ca-

sa en casa después que por la tesorería se han dado las listas cobratorias. Pero esto en nada merma las facultades administrativas del Estado, que puede siempre introducir en los impuestos aquellas modificaciones que considere convenientes.

Aun así, mi ideal sería hacer también esa recaudación administrativa.

El señor presidente del Consejo: Yo me limito á preguntar: ¿Hay alguien á quien yo haya prometido el cupo? ¿Hay quien crea que yo iba á asentir á semejante cosa, teniendo el Sr. Villaverde á mi lado, estando identificado con él? ¿He pronunciado yo la palabra concierto? Yo no he hablado sino de la investigación y distribución y recaudación en las contribuciones. Quien diga lo contrario, no dice la verdad.

Yo me he referido al art. 9.º de la ley de presupuestos, que introduce reformas en la recaudación, y dije que aceptaría las enmiendas en el parlamento, viniesen inspiradas por catalanes ó valencianos, siempre y en todo caso conforme con el Sr. Villaverde.

El Sr. Ferrer y Vidal dice que antes no era eso.

El señor presidente del Consejo: Antes como ahora, y ahora como antes. Ahí está el programa del círculo conservador; á ver si allí dije yo nada de concierto económico ni de cupo.

El Sr. Cañellas dice que el programa del señor Silvela prometía el concierto económico. (Rumores. Se promueven murmullos y el presidente agita la campanilla.) Porque si había reformas en las contribuciones, había conciertos. (Rumores y risas.) Dice que el Sr. Durán y Bas prometió el concierto.

El señor presidente del Consejo: Es contrario.

CRÓNICA

—A la ofrenda de un martillo de oro al Padre Santo para la apertura de la Puerta de San Pedro con motivo del Gran Jubileo, se unirá un cáliz de oro que los obreros católicos italianos ofrecen á Su Santidad para usarlo en la misa que celebre en el Año Santo en la Basilica del Vaticano.

El gremio primario romano de comerciantes é industriales ha tomado la iniciativa para ofrecer á Su Santidad una gran estatua monumental de Nuestro Salvador, que será colocada en el Vaticano.

El Papa se ha dignado aceptar el proyecto que será ejecutado por el célebre escultor Aureli.

—Comunican de Londres que los boers se han apoderado de las plazas de Indwe, Dordrecht y Molteno, poblaciones que se hallan en la línea de East-London á De-Aar.

Continúan avanzando sobre Quens-town.

Todas las poblaciones les reciben con entusiasmo.

Mil hombres han sitiado á Middelburg, habiendo salido de De-Aar, pa-

ra contener las avanzadas de los boers, once trenes que conducen tropas incasas.

—De Llorens nos dicen que en aquella parte de la Segarra las escarochas y heladas causan estragos en los olivares. De Lérida que la niebla está pegada á la tierra y que es tan intenso el frío y tanta la escarcha que temen que este invierno sea la segunda parte del invierno del año 29 de este siglo. Y del Bajo Aragón; donde la sequía es extrema, nos llegan iguales noticias.

—«La Integridad» de Tuy ha recibido nuevos y elegantes tipos de letra y éstos, como nuestro querido compañero comunica con grancejo á sus abonados, «sustituyen á los antiguos que á fuerza de ir y venir del cajetín al componedor, del componedor á las galeras, de las galeras á la caja; de estar aprisionados en las formas y fuertemente oprimidos por la máquina, se han ido gastando lentamente hasta hacerse inservibles, que al fin y al cabo materia son y á transformarse está sujeta.

Cumplieron como buenos su misión y como una generación cede su lugar en el tiempo á las siguientes,—llegan hoy los nuevos caracteres á ser nuestros sumisos servidores y á la vez amigos cariñosos encargados de llevar á la publicidad nuestras alegrías y nuestras penas, nuestras decepciones y nuestras esperanzas.»

—Dice un periódico de Barcelona que continúan las conferencias entre los prohombres de los partidos silvestrista y conservador, sin que se sepa aún cual de las dos fracciones políticas será la que obtenga la victoria, en la empeñada lucha entablada para la posesión de la presidencia de aquel Ayuntamiento.

—Se encuentra en Sevilla un estudiante portugués, que ha venido de Lisboa haciendo á pie el viaje, con objeto de conocer las costumbres españolas. En aquella capital permanecerá tres días, regresando otra vez á la capital del reino lusitano por el mismo sistema. Desde Lisboa marchará, también andando, á París, con objeto de asistir á la Exposición del próximo año.

—Van muy adelantadas las obras que se llevan á cabo en la capilla de la Comunión, de Santiago de Galicia. Junto al altar, que es de mármol, se ha emplazado la estatua de la Fe, también de mármol, y en breve será colocada la imagen de la Caridad. Ambas estatuas son muy notables y han sido hechas por el escultor señor Núñez.

—«The Times» publica esta mañana un despacho de Frere fechado el 29 de Noviembre. Dice que los boers han construido reductos en Colenso que reúnen las mejores condiciones de defensa; el corresponsal cree que sería muy difícil atacar de frente estas fortificaciones de campaña que defienden el paso del Tugela.

Desde Frere se oyó, durante el día 29, vivo fuego de cañón por la parte de Colenso.

No se tenía noticia alguna respecto del combate que se estaba librando.

—El Correo de Llanes (Oviedo), dice que es innumerable el número de

emigrantes que en coches y carros han pasado por aquella villa para embarcarse en Santander con dirección á Cuba y Méjico.

A esos emigrantes no les gustarán las píldoras económicas con que Fernández, el ministro, trata de regenerar al pueblo.

Calzado SUIZO, de formas varias y clase superior.

Calzado de GOMA para días de lluvia y barro, á 9 pesetas para caballero y á 7'50 para señora.

PRECIOS REDUCIDOS
ZAPATERIA MORESO
PLAZA CATEDRAL

SECCION RELIGIOSA

—(o)—

Día 8

Mañana se celebrarán los cultos divinos en nuestra Catedral Iglesia con la magnificencia y esplendor acostumbrados en las grandes fiestas. En la Misa solemne oficiará de Pontifical el Imo. Sr. Obispo y una vez terminado el sacrificio, dará la bendición papal al pueblo, por la que podrán lucrar Indulgencia plenaria y remisión de sus pecados los fieles que, habiendo confesado y comulgado y rezado según las intenciones de S. S. León XIII, la recibieren devotamente.

—En San Antonio, por la mañana, á las 7 y 1/2 se celebrará la Misa de Comunión general con plática preparatoria, según anunciamos en el programa de las funciones que la Archicofradía Teresiana consagra á la Inmaculada. A las cuatro de la tarde, función solemne, en ella se cantará el Trisagio Mariano por el coro de la Archicofradía, predicará, como los días anteriores, el Rdo. Sr. Matamoros, y después de la reserva solemne del Santísimo Sacramento, tendrá lugar el ternísimo acto de Besamanos á la Santísima e Inmaculada Virgen.

—En la Iglesia de la Purísima se celebrarán Misas rezadas desde el alba; y á las 9 será la Misa solemne.

Por la tarde, á las 3, se cantarán por la Rda. Comunidad solemnes vísperas, y acabadas, predicará el M. I. S. Magistral. Después habrá Sabatina cantada por la comunidad. Lo mismo durante la función de la mañana, que la de la tarde estará expuesto S. D. M.

Pasado mañana, día 9, á las 5 de la tarde, después de la exposición de S. D. M. se dará comienzo en la indicada Iglesia á la Novena en honor de la Concepción Inmaculada de María con los rezos y cantos de costumbre, terminando con la Reserva.

La novena se celebrará los demás días á la misma hora.

—En San Jaime habrá Misa de Comunión general á las 7 y 1/2, y á las 9 se cantará la Solemne y predicará después del Evangelio el Rdo. Sr. don José Domingo.

—En el Gimnasio la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, establecida en la Capilla del Gimnasio de San Luis, celebrará mañana la fiesta de su Titular y Patrona con los siguientes cultos:

Por la mañana, á las ocho, imposición de medallas á los nuevos congre-

gantes y Misa de Comunión con plática preparatoria por el Director.

Por la tarde, á las tres y media, Trisagio Mariano cantado con acompañamiento de armonium, y sermón por el Rdo. D. Manuel Grau O. D. al final se hará el acto de consagración á la Santísima Virgen.

Todos los congregantes y demás devotos pueden ganar mañana indulgencia plenaria confesando y comulgando y visitando la Capilla de la Congregación.

El domingo próximo la sección de visitas al Santo Hospital obsequiará á los enfermos con una comida, después de haberles acompañado por la mañana á la sagrada Mesa. A los enfermos que no puedan comulgar en la iglesia se les llevará Nuestro Señor á sus camas.

—En el Colegio de S. Luis la Congregación de la Anunciata y S. Luis Gonzaga obsequiará á la Inmaculada, cantando el Oficio Parvo, Misa de Comunión general con plática á las 7 1/2. Por la tarde, estación mayor, imposición de medallas, solemne Sabatina y Salve de Esclava.

—En la capilla del Seminario, á las 7 de la mañana, habrá Misa cantada con comunión general para el Internado. Por la tarde, á las 4 la capilla de Música del Seminario cantará la Felicitación Sabatina; luego se celebrará el último día de la Novena y predicará uno de los Rvdos. Diaconos internos.

—La tropa que guarnece esta plaza, honrará á la Patrona de la infantería española asistiendo á la Misa que se celebrará á la 11 en la Iglesia del Seminario, la cual han adornado los soldados con trofeos militares.

—Las Misas conventuales serán mañana á las 9 y 1/2 en la Catedral, á las 9 en Santiago y á las 7 y 1/2 la parroquial en el Sagrario de la Catedral.

—Habrá Misas rezadas en la Catedral á las 5 y 1/2, 8, 9, 9 y 1/2, 11 y 12. En San Antonio á las 7 y 1/2 y 8 y 1/2. En la iglesia del Rosario á las 8 y 1/2 y 10. En San Blas á las 10 y media, y 11 y 1/2. En San Francisco á las 7. En el Hospital á las 7 y 1/2. En San Pedro á las 8. En Ferrerías á las 7.

—A las cinco de la tarde se rezará el santo rosario en la capilla de nuestra Señora de la Cinta.

Telegramas

—(o)—

Paris, 6.

Los periódicos de Londres publican noticias del teatro de la guerra que alcanzan al 30 de Noviembre.

En dicha fecha los boers ocupan fuertes posiciones á seis millas de Modder-River, y los lanceros ingleses habían avanzado hasta situarse cerca de los boers.

También dicen que en la mencionada fecha era satisfactoria la situación en Mafeking.

Paris, 6.

Los periódicos ingleses dicen que se está organizando una séptima división para enviarla inmediatamente al Africa del Sur.

Dicha división se compondrá, además de los elementos de que constan las divisiones precedentes y que se hallan ya enfrente de los boers, de un servicio especial de ingenieros zapadores para reparar y construir puentes, de un cuerpo de

ciclistas, de bastante caballería y artillería de montaña.

En los centros oficiales no se pierda la esperanza de que en un plazo mayor ó menor la victoria coronará las armas inglesas.

MANERA DE ROBUSTECER

á los niños

La debilidad hereditaria de los niños es lo que más ha preocupado á los médicos hasta ahora; pero es un hecho reconocido ya, que se triunfa por completo de estas debilidades por medio de la Emulsión Scott. Aquí tenemos el caso de un niño cuya madre murió de tisis pulmonar, y él creció débil y raquítico; su padre nos ha facilitado estos detalles dándonos permiso para publicarlos en bien de la humanidad.

Muy Sr. mío: Por si en algo puede serle útil la mía, pongo en su conocimiento el tener un hijo llamado Juan, de nueve años; su madre, digna siempre para mí, falleció de Tuberculosis pulmonar; de ahí que mi hijo se crió á algo de pauperado y siempre con poco apetito, y en vista de tal estado decidí darle la Emulsión Scott, buena alimentación y aire puro, según prescripción facultativa, logrando un cambio tan radical, que hoy, fuerte y robusto, siempre risueño y de buen color, está completamente curado.

Haga el uso que más le convenga de lo narrado, quedando agradecido este Sr. S. S. q. b. s. m. JUAN FERNÁNDEZ. Su casa: San José, 97, 4.º Hostafranchs, 4 Marzo 1899.

Recomendamos eficazmente el uso de la Emulsión Scott para todos los niños débiles ó desmedrados. Son sorprendentes los beneficios que les proporciona este excelente remedio. La Emulsión Scott está recomendada por todos los «Centros Médicos», y los facultativos opinan que no hay nada que la pueda suplir.

La verdadera Emulsión Scott se conoce por nuestra marca de fábrica: un hombre llevando un pescado sobre el hombro; y prevenimos al público contra las imitaciones fraudulentas. La verdadera Emulsión Scott es dulce al paladar y facilita la digestión, además de ser un remedio que contiene las propiedades curativas y alimenticias esenciales del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y glicerina.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

AL RDO. CLERO

Sin necesidad de acudir á las grandes capitales, en la antigua tienda del FERRO-CARRIL, Puente Piedra, 2 y Plaza Nueva 1, de

JOSÉ DELSORS

hallará el Rdo. Clero en esta ciudad, toda clase de ornamentos para el culto divino.

Hay, además, un completo surtido de damascos de seda, galones, pasamanería etc. etc.: encargándose esta casa de la confección de los ornamentos y puede ofrecerlos á precios muy reducidos.

En merinos y demás géneros para hábitos sacerdotales, hay un magnífico surtido.

Se vende á plazos convencionales, y para el pago se dan las mayores facilidades.

No comprar sin antes visitar dicho establecimiento

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

PARA SOMBREROS y GORRAS ALQUÍN



Casa ALQUÍN

Angel, 23
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Antonio Delsors y Zaragoza
CALLE DE LA CIUDAD, N. 3
TORTOSA

Recomendamos en gran manera esta antigua y acreditada casa, pues en ella encontrarán los Sres. Curas y

